

Farc, uribismo y progresismo: ¿casualidades Inquietantes?

E. KONSTANTINE :: 09/09/2018

La esforzada labor de Timo y el partido de la Rosa de recoger trizas e intentar rearmar el acuerdo del 2016, es inocua

"Una vez es coincidencia, dos es casualidad y tres es la acción del enemigo"
Ian Fleming

Cuando Fernando Londoño Hoyos en la convención del Centro Democrático realizada en el 2017 aseguró: "El primer desafío del centro democrático será el de volver trizas ese maldito papel que llaman el acuerdo final con las FARC", el otro Londoño; Timochenko, se apresuró a responder: "si lo hacen trizas nosotros recogeremos esas trizas y lo volveremos a rearmar".

Sin embargo, la esforzada labor de Timo y el partido de la Rosa de recoger trizas e intentar rearmar el acuerdo del 2016, es inocua desde la simple perspectiva legalista, ya que las trizas del acuerdo yacen entre otras partes, en los más de 400 féretros de los líderes sociales y exguerrilleros farianos asesinados por los feroces representantes de la "civilidad".

Pero no es solo la Farc quien anda recogiendo trizas, el Centro Democrático insiste también en recoger los despojos de la constitución de 1886. La obsesión de Uribe Vélez por el proyecto que bautizó durante su primer mandato como "super corte" y que hoy Duque hereda como propuesta de "gran corte" o como el subterfugio de "Reforma Judicial", persigue la "unificación" de los seis tribunales judiciales existentes, incluyendo la JEP. Según Uribe lo que se busca con ello son, "garantías jurídicas a los colombianos". Pero es claro que el propósito de tal reforma es confeccionar un régimen con una justicia minimizada, lo que convierte a la pretendida "gran corte" en una infracorte, y a la integración, en anexión. Configurando a la justicia en una dependencia del ejecutivo, entre otros motivos para convertirla en un mecanismo, que faculte el impetuoso apetito del Estado autoritario uribista, el cual buscan materializar con o sin Uribe; porque el uribismo puede prescindir de Uribe, pero nunca de la guerra.

A su vez la Colombia Humana tendencia electoral progresista que canalizó importantes fuerzas desatadas por los procesos constituyentes de la primera década del 2000, las grandes movilizaciones sociales en el periodo de 2010 - 2013 y el proceso de paz, que sumó un gran porcentaje del llamado voto de opinión y otro gran componente de alianzas tácticas de organizaciones sociales y populares, así como de otros partidos, anda recogiendo las trizas de la constitución del 91.

Si el Uribismo ve en la constitución del 86 la estructura totalitaria que pretende establecer; al progresismo lo agita la nostalgia de una constitución "versátilmente" construida desde arriba, y que en consecuencia efectuó la paradójica alianza entre la reivindicación de los derechos sociales con la pública bienvenida al neoliberalismo. La constitución del 91 fue el paso de un Estado semifeudal a uno neoliberal; algo así como pasar de la servidumbre a la esclavitud moderna. La sustitución de dios por el pueblo como depositario de todo el poder,

fue en la práctica la sustitución del dios teológico y abstracto por el dios material del Mercado. Lo demás fue un muy prometedor preámbulo que hoy encubre su componente neoliberal, en razón a las incontables reformas hechas, por lo demás, a espaldas del constituyente primario, y en la mayoría de los casos en contra de él.

Estos mismos proyectos político - electorales: Farc, Centro Democrático y Colombia Humana, cuya consigna común podría ser "recogiendo trizas nos encontramos", también coinciden en lo que ha sido una silenciosa, aunque visible evasión a la constituyente. Los tres la habían arrojado al contendor como Thor a su martillo, y los tres andan hoy en fuga, eludiendo el regreso a sus manos.

La Farc, soslayó años de acumulación de procesos constituyentes locales, regionales y sectoriales en el que venían avanzando múltiples organizaciones de base en todo el territorio nacional desde la primera década del 2000, y que a largo plazo convergerían en una Asamblea Nacional Constituyente, construida desde abajo y que en consecuencia debía avanzar con o sin proceso de paz; y la redujo a un circunstancial y fallido dispositivo de refrendación de los acuerdos, atribuyendo posteriormente la causa de su fracaso a una desfavorable correlación de fuerzas.

Lo cierto es que las organizaciones sociales sufrieron una monumental pérdida de lo acumulado durante años de procesos constituyentes y construcción de poder popular, en los que habían avanzado valientemente en medio de la más cruenta violencia estatal y paraestatal en el periodo del Plan Patriota.

El partido de la Rosa interrumpió una concreta aspiración popular que por su misma naturaleza había precedido y debía igualmente trascender los acuerdos de la Habana. Disipó la energía popular acumulada hasta entonces, ya que apaciguó la movilización por miedo a perjudicar las relaciones con el gobierno Santos, en aras de salvaguardar el proceso de paz y el acuerdo de la Habana; sin comprender que dicho proceso y acuerdo, sin el creciente y permanente acompañamiento de las mayorías, son solo papelitos, y que tal actitud le costaría al pueblo colombiano tiempo de mucho valor para retornar al nivel de organización y movilización anteriores.

A si mismo el uribismo gradualmente le bajó el perfil a su empeño de años de una constituyente fascista; y se escurrió hacia una; condicionada a ser instancia de refrendación de los acuerdos, propuesta presentada por el Centro Democrático a la Farc en reunión celebrada el 4 de febrero del 2016 en la que estuvieron presentes el asesor jurídico de Farc Enrique Santiago, Álvaro Leyva como facilitador, y delegados del Centro Democrático como Óscar Iván Zuluaga, Carlos Holmes Trujillo y José Félix Lafaurie entre otros. Dicha iniciativa uribista y la de Farc serían sustituidas más adelante por el mecanismo del plebiscito celebrado en octubre del mismo año.

Hoy en día el Centro Democrático como partido de gobierno, ha optado por cristalizar sus propuestas decimonónicas, entre ellas su reforma a la justicia, vía congreso o referendo, para así avanzar en su anhelado retroceso de más de un siglo. No deja de ser sarcástico que un gabinete tan "contemporáneo" como el de Iván Duque; que cuenta con un alto porcentaje de jóvenes, con 50% de mujeres y un ministro homosexual, busquen redimir un país al estilo del siglo XIX, donde como en 1886, se retome la idea del origen divino de la autoridad que pasa de Dios directamente al Estado.

La Colombia Humana es decir Petro- durante la segunda vuelta, antes incluso que los Verdes se lo demandaran y poco después que él mismo asegurará que su primer acto de gobierno sería convocar un referendo para convocar a una constituyente; se auto absolvió presumiendo unas supuestas mayorías alternativas en el parlamento a través de las cuales se lograría lo que la ANC del 91 dejó por hacer, y que por tanto ya no se justificaría una nueva constituyente.

De esta manera, el recoger trizas, ya sea del acuerdo de paz de la Habana del 2016, de la constitución de 1886 o de la constitución de 1991, no es el núcleo de la coincidencia entre el Partido de la Rosa, el Centro Democrático y la Colombia Humana, lo es realmente el vértigo frente al pueblo. Las tres fuerzas político - electorales dieron el paso atrás frente a la constituyente y se consagraron a recoger y rearmar fetiches; la Farc por un inesperado legalismo, el uribismo por su congénito autoritarismo y el progresismo por su presuntuoso mesianismo.

Lo anterior no sorprende, ya que la extrema derecha y la derecha históricamente le han temido al pueblo, la "izquierda democrática" lo desprecia y lo asume como sujeto político en tanto personifique votos y la "izquierda alternativa y revolucionaria" idolatra tanto al pueblo que, haciendo por él, lo desconoce y paraliza su iniciativa. En otras palabras, todos lo suplantán.

Así pues, solo nos queda un rumbo; en el que las mayorías sociales deberán recoger las trizas de la constituyente y de los procesos de construcción de su propio poder político y social. Esas trizas se encuentran dispersas a un lado de la coagulada muralla que obstruye la participación política real de la sociedad y que no será derrumbada con la actual caricatura de reforma política; esas trizas están diseminadas en las fauces del latifundio hoy fortalecido, y abatidas en cada paso de la creciente operatividad de las huestes paramilitares. Esas trizas no serán articuladas a partir del cínico e insustancial discurso uribista de la legalidad. Esas trizas son poder popular fragmentado y deberá hallar sus propias formas para levantarse.

Si el acuerdo de paz significa algo más que un documento de 297 páginas, entonces sus trizas representan mucho más que solo leyes y decretos mutilados, aplazados o manoseados por la élite, significa un país roto que quiere reagruparse y erguirse, y que para tal efecto deberá comprender, ante todo, el hecho histórico y milenario que enseña que el poder popular es que el pueblo pueda y no que las tradicionales o emergentes plataformas electorales puedan por él.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/farc-uribismo-y-progresismo-icasualidades>